

Los abogados, contra el maltrato animal

DERECHO – Los Colegios de Abogados y Procuradores de Bizkaia promueven secciones sobre Derecho Animal para el conocimiento, estudio y profundización sobre esta nueva disciplina jurídica, sobre “la que cada vez existe mayor interés y sensibilidad social”. Según señalaron, a la tipificación penal del maltrato animal, se unen reformas operadas en textos constitucionales y códigos civiles de ordenamientos jurídicos del entorno de forma que se “avanza en la consideración legal de los animales como ‘no cosas’”. - E. P.
